Asunción, Diciembre 4 de 1894.

al

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase al Señor Don Manuel A. Maciel Miembro del Consejo Secundario y Superior, en sustitución del Señor Víctor M. Soler, que renunció dicho cargo. —

Art.º 2 Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados en el desempeño de su cometido. —

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Iguerquiza

Rufino Riaño